



13 de abril de 2015

(15-1982)

Página: 1/1

Comité de Licencias de Importación

Original: inglés

## RÉGIMEN DE LICENCIAS DE IMPORTACIÓN DE MÉXICO

### PREGUNTAS DE LOS ESTADOS UNIDOS A MÉXICO EN RELACIÓN CON LAS PRESCRIPCIONES EN MATERIA DE LICENCIAS DE IMPORTACIÓN APLICABLES AL ACERO

La siguiente comunicación, de fecha 2 de abril de 2015, se distribuye a petición de la delegación de los Estados Unidos.

---

En 2014 México notificó al Comité de Licencias de Importación su prescripción de que las importaciones de ciertos productos siderúrgicos vayan acompañadas de una licencia (véase el documento G/LIC/N/2/MEX/2, modificado por el documento G/LIC/N/2/MEX/4). El procedimiento notificado parece estar comprendido en la definición de trámite de licencias de importación que figura en el artículo 1 del Acuerdo sobre Procedimientos para el Trámite de Licencias de Importación. Entendemos que esta prescripción responde a la preocupación de México de mejorar el seguimiento estadístico con el fin de evitar la clasificación incorrecta y la subvaloración de las mercancías, así como las declaraciones falsas sobre el origen de los productos siderúrgicos.

- ¿Está la entrada de los productos siderúrgicos de que se trata supeditada a la obtención de una licencia de importación?
- Las notificaciones de México indican que esta prescripción constituye un procedimiento para el trámite de licencias automático. El Acuerdo sobre Procedimientos para el Trámite de Licencias de Importación exige, entre otras cosas, que las solicitudes de licencias automáticas de importación que se presenten en forma completa se aprueben en cuanto se reciban, en la medida en que sea factible. Sin embargo, los exportadores de los Estados Unidos informan retrasos de las expediciones de productos siderúrgicos y de gastos suplementarios debidos a que las solicitudes de licencia todavía no habían sido aprobadas en el momento de la llegada de esos productos a México. ¿Podrían explicar cómo cumple el régimen mexicano de licencias de importación aplicable a los productos siderúrgicos las prescripciones del Acuerdo relativas a los procedimientos de trámite de licencias automáticas?
- ¿Cuál es el plazo de vigencia previsto para esta prescripción en materia de licencias de importación aplicable al acero?

En esta ocasión, los Estados Unidos solicitan la información mencionada más arriba.

---